

332

Información sobre Petróleos Colombianos

Colombia regresa a la normalidad y se esperan mejores resultados en el futuro.

30.000.000 de barriles se esperan en 1945 dada la producción corriente y las reservas descubiertas. En 1944 la producción y el embarque de petróleo procedente de las concesiones De Mares y Barco se verificaron en la misma escala que en 1941 indicando para tal año una producción de 23 o 24 millones de barriles.

Por otra parte las actividades de exploración y desarrollo han aumentado considerablemente y nuevas reservas han sido descubiertas. Es de esperar por lo tanto para 1945 una producción que exceda los 30.000.000 de barriles.

La Condor Petroleum Company de Colombia (Shell) Ha completado 21 pozos productores en el nuevo campo de Casabe en la concesión de Yondó y tres más se estaban perforando a fines de Octubre. La capacidad productora del mencionado campo con los datos que se poseen se calculan en unos 20.000 barriles por día. La compañía pretende iniciar el embarque de petróleo en Enero de 1946 por intermedio del oleoducto de la Andian hasta Cartagena. Este oleoducto constituido por una tubería de 10" posee una capacidad transportadora de 57.000 barriles por día de los cuales unos 40.000 son utilizados por la Tropical Oil Company para transportar una parte del producido de los dos campos de la concesión de Mares (Infantas y La Cira) que es de unos 50.000 barriles diariamente, de los cuales un 20% son llevados a la refinería de Barranca para abastecer los mercados del interior.

Puede asegurarse que el embarque del campo Casabe sea de unos 15.000 bls./día. y ese volumen será sostenido hasta que nuevos arríos san hechos para la plena producción del campo.

Se tiene entendido que la compañía Shell pretende construir un oleoducto que partiendo del campo Casabe, siga hacia el N. pasando por El Difícil, descubierto en 1944 y donde hay 2 pozos productores y se desean perfilar otros.

LA SECONY PROVEE EL AREA DE CANTAGALLO

Otro desarrollo prometedor en el área de Barranca Bermeja es la concesión de Cantagallos de propiedad de la Magdalena Valley Petroleum Company (Socony-Vacuum). De 5 pozos completados en la ribera izquierda del río, 15 millas al norte

de Barranca; 2 dieron una producción de 3.000 barriles por día; los otros 3 pozos secos situados en 3 lados del área productiva indican que el campo será probado en la dirección del mismo río y que puede extenderse al otro lado en donde la compañía posee parte de su concesión.

Un pequeño oleoducto puede transportar aceite de este campo al oleoducto de la Andian.

Las operaciones comerciales pueden aumentar en 1945, en este se haría más necesaria la construcción del oleoducto de Casabe a la costa Atlántica.

Las ventajas de la Colombian Petroleum Company que opera en la concesión Barco, han aumentado gracias al desarrollo de los campos de 3 Bocas y Socuavó descubiertas en 1940.

Recientes investigaciones indican que aquellos campos representan una doble clausura sobre la estructura mayor de Tibú la cual cree sea mayor que la de La Petrólea al sur y que promete ser mayor una vez sea plenamente desarrollada. 4 equipos están en ejecución en el área de Tibú donde se han completado 12 pozos productores.

Un oleoducto de 4" lleva 1.500 bls./día de Tibú hacia La Petrólea en la línea Sague.

En 1944 la producción de la Petrólea fue de unos 11.000 bls./día de 83 pozos productores. No hay razón para esperar perspectivas halagüeñas de este campo ni tampoco producción comercial del campo de Río De Oro al norte de la concesión. La mayor atención en el año de 1945 será fijado al área de Tibú.

OPERACIONES EXPLORATORIAS DE LA RICHMOND

Se dice que la Richmond Petroleum Company entregó su concesión de El Retiro después de haber perforado 2 pozos de prueba sin ningún resultado.

Sus principales actividades en el Depto. del Magdalena se concretan a la concesión de Caraballo al Sur de la bahía de Salamanca y al norte de Sn. Angel de propiedad de la Shell. La exploración en tal concesión se inició en el mes de Noviembre.

También la Socony Vacuum y La Texas Company proyectan operaciones exploratorias en 1945 en la región de la bahía de Salamanca.

Quedan sin tomar en concesión en esta región el Oeste del Magdalena y el Este del Atlántico.

La Richmond proyecta también 2 pozos de exploración en su concesión de La Dorada 150 millas al sur de B. Bermeja y en el lado izquierdo del río Magdalena, en donde dispone ya de vías, acueductos y todo el equipo necesario para perforación. La Texas Petroleum Company proyecta perforar 2 pozos de exploración en el Oeste de Boyacá y 40 millas al Norte de la Richmond.

La Phillips Petroleum Company proyecta actividades exploratorias en su cadena de concesiones cerca de Simití en el Depto de Bolívar.

A principios de noviembre las operaciones exploratorias de la Shell en Sn. Martín y de La Socony Vaceum en Floresanto progresaban lentamente.

Las operaciones de perforación han durado muchos meses y las dificultades han sido continuas desde su iniciación.

Las operaciones de la Shell tienen lugar al Oeste del Meta y los de La Socony Vacuum en el Valle del Sinú al Oeste de Bolívar.

DECISION COLOMBIANA

La decisión reciente de la Corte Suprema de Justicia de Colombia por medio de la cual da a la Tropical Oil Company el derecho de retener en su poder la concesión de Mares, tendrá sin lugar a duda efectos favorables en las operaciones petrolíferas en Colombia.

Esta unánime decisión, muestra que en este país la Corte Suprema no se deja llevar por los deseos del gobierno sino por su propia interpretación de la ley y de la evidencia, a la vez que continúa la bien establecida reputación de Colombia como un campo donde las cortes reflejan justicia y no sectarismo.

No preguntamos los motivos del gobierno en aceptar como válida su propia decisión en cuanto a la fecha de término de la concesión, ya que hemos visto muchas decisiones semejantes en las cuales los deseos del gobierno, más bien que la ley son cumplidos, lo cual nos induce a tener fe en las cortes Colombianas. Decimos esto, no por que hayamos comentado el caso, sino por que la decisión de la corte Colombiana no fue hecha fácilmente y en nuestra opinión reflejó una imparcialidad y ninguna de las partes intervino en la cuestión.

De "Oil Weekly". Tradujo para D Y N A B. Taborda.

GEOLOGIA DE LA CONCESION DE EL BARCO EN COLOMBIA, AMERICA DEL SUR

La Concesión de El Barco, otorgada por el gobierno de Colombia en 1931, abarca un poco más de 400.000 hectáreas a lo largo de la frontera de Venezuela, en la cuenca del río Catatumbo. Su topografía varía de leves ondulaciones a una zona montañosa de poca elevación. Su clima es húmedo, ecuatorial, y está casi enteramente cubierta de selva virgen.

Los sedimentos varían en edad del Cretáceo inferior al Plioceno-Pleistoceno. El cretáceo inferior descansa sobre una base de rocas metamórficas precretáceas y plutónicas, es enteramente marino, de unos 700 metros de espesor, y se divide en las formaciones de Uribante y Cogollo. El cretáceo superior es predominantemente marino, pero comprende algunos depósitos de agua salobre en su parte superior, tiene un espesor de cerca de 950 metros y